

Arturo Arauz, S. A.
Vía España, Edif. Orión
Piso 1 Oficina 1ª
View Tel. 264-2210

Arturo Arauz Tocumen, S.A.
Terminal de Carga Aeropuerto
Internacional de Tocumen
Tel. 238-4040

Arturo Arauz Howard, S.A.
Panamá Pacífico
Ave. Goodman, edificio 381
Tel. 316-2252
E-mail: info@arturoarauz.com

Arturo Arauz International, S.A.
Zona Libre de Colon
Ave. Santa Isabel, Edif. Harbour
Tel. 447-0909

A.- FECHA DE ARRIBO RECOMENDADA PARA CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ:

1. -LCL: A más tardar **2 semanas antes** de la fecha de apertura de la feria.
2. -FLC: A más tardar **1 semana antes** de la fecha de apertura de la feria.
3. -Aéreo: A más tardar **1 semana antes** de la inauguración de la feria.

B.- Despacho marítimo:

1. Bill of lading debe estar fletado, prepagado y tener express release.
2. El consignatario para todas las Instrucciones de Embarque debe ser:

Nombre de la Exposición

Nombre del Expositor y número de stand.
Centro de Convenciones Amador / Latin Tyre and Auto Expo
Calle General Juan D Perón
Panamá, Rep. de Panamá

C.-Notificar a:

ARTURO ARAUZ, S.A.
Vía España, Edif. Orión, Primer Piso Oficina No.1-A
Telephone: 264-6575 / 264-2210/ 263-9975 / 263-5995
Cellphone / WhatsApp: +507 6612-1487

E-mail: latinexpocustoms@arturoarauz.com

D.-Despacho aéreo

- 1.-Air Waybill debe estar fletado y prepagado.
- 2.-El consignatario para todo envío aéreo debe ser:

Nombre de la Exposición

Nombre del Expositor y número de stand.
Centro de Convenciones Amador/ Latin Tyre and Auto Expo
2026 Calle General Juan D Perón
Panamá, Rep de Panamá

3.-Notificar a:

ARTURO ARAUZ, S.A.
Vía España, Edif. Orión, Primer Piso Oficina No.1-A
Telephone: 264-6575 / 264-2210/ 263-9975 / 263-5995
Cellphone / WhatsApp: +507 6612-1487

E-mail: latinexpocustoms@arturoarauz.com

E.-Marcado de Cajas:

- 1.-Todas las cajas deben estar marcadas de la siguiente manera:

Nombre de la Exposición
Nombre del Expositor
Número de stand del Expositor Número de paquete
Peso Bruto Peso Neto
Medidas de las cajas

F.-Documentación:

Para permitirnos gestionar las entradas de importación temporal o permanente necesaria con la Autoridad Nacional de Aduanas Panameña, requerimos los siguientes documentos antes de la llegada de la mercancía:

1.-Envío de documentación aérea o marítima:

- Bill of Lading o Guía Aérea **original** + dos copias (debe especificar peso + flete)
- Factura Comercial (debe especificar los términos de venta: FOB, CIF, C&F; descripción + valor de la mercancía, Firmado y jurado).
- Lista de Empaque.

Nota: la mayoría de los almacenes en Panamá solo ofrecen entre 5 y 7 días de almacenamiento gratuito. Dado que su carga no puede entregarse en el lugar de la exposición hasta el día anterior al evento, tenga en cuenta los cargos adicionales por almacenamiento.

Instrucciones de Embarque

Importación Temporal	USD100.00
Custodia de Aduana	USD12.50 por cada AWB
Cargos de Aerolínea	Varían según el agente de carga

Tarifas de Transporte Interno – Carga Aérea

De 1 a 100 kilos	USD100.00
De 101 a 300 kilos	USD150.00
De 301 a 500 kilos	USD180.00
De 501 a 700 kilos	USD210.00
De 701 kilos en adelante	0.25 x Kg +USD75.00
Descarga (según peso y volumen)	

Tarifas de Transporte Interno – Carga Marítima

Desde Puerto de Balboa	USD475.00
Desde Puertos de Colón	USD550.00
LCL carga de 1 a 300 kilos Ciudad de Panama	USD180.00
De 301 kilos en adelante	USD0.90 x Kg
LCL carga de 1 a 300 kilos de Colon	USD250.00
De 301 kilos en adelante	USD0.95 x Kg
Descarga (según peso y volumen)	

Costos de Almacenaje y Traslado a Bodega de Tocumen

SI LA CARGA PRESENTA MAYOR PESO Y VOLUMEN, ESTOS VALORES SERÁN CONSIDERADOS

Traslado de carga a bodega		
A	1 a 50 KG	USD60.00
B	51 a 200 KG	USD70.00
C	201 a 500 KG	USD80.00
D	501 a 1000 KG	USD95.00
E	1001 a 2500 KG	USD150.00
F	2501 a 5000 KG	USD200.00
G	5001 en adelante	USD250.00

Costos diarios de almacenamiento	
Mínimo USD 5.00 por día. El peso siempre se redondea, ej. 4.5 kg = 5 kg	
1 a 100 KG	USD0.14 X Kgs
101 a 350 KG	USD0.12 X Kgs
351 a 500 KG	USD0.10 X Kgs
501 a 1000 KG	USD0.08 X Kgs
1001 en adelante	USD0.06 X Kgs

TODA CARGA CONTARÁ CON 5 DÍAS LIBRES DE ALMACENAJE, CONTANDO DESDE EL DÍA DE TRASLADO.

Nota: Para los rangos F y G, el costo aplica por equipo utilizado o número de viajes

realizados. Para cargas en recintos fiscales, los costos dependerán de cada recinto.

Instrucciones de Embarque

DESPACHO DE ADUANA PARA IMPORTACIÓN PERMANENTE (NACIONALIZACIÓN)

- ✓ La nacionalización se realizará con base en la documentación de importación temporal.
- ✓ Los honorarios por despacho aduanero se aplicarán conforme a las siguientes tarifas:

VALOR CIF	HONORARIOS
De USD1.00 a USD2,499.99	USD60.00
De USD2,500.00 a USD10,000.00	USD80.00
Más de USD10,000.01	(valor CIF × 0.0027) + USD80.00
Manejo	USD35.00
Formulario de Aduana	USD6.00 Cada uno
Líneas Adicionales	USD5.00 Cada una
MÉTODOS DE PAGO	
• Efectivo • Tarjeta de Crédito (recargo del 4%) • Transferencia Bancaria (cargo bancario de USD100)	

Nota Importante: Estos costos son adicionales a los cargos de importación temporal y aplicarán únicamente si la mercancía permanece en Panamá.